

Activismo digital

F1M | Por Consejo de Redacción

COMISIONES OBRERAS Y LAS REDES SOCIALES

CCOO ha editado recientemente la Guía “Las redes sociales y CCOO. Manual de usos y estilos”. Se trata de una guía abierta a modificaciones teniendo en cuenta el constante cambio y evolución de las redes sociales que pretende abrir el sindicato a la sociedad.

Facilitar y homogeneizar nuestra presencia en las redes sociales como sindicato es el objetivo de este documento, no sólo para difundir nuestras propuestas en todos los ámbitos sino también y principalmente para escuchar activamente lo que la sociedad dice de nosotros, fomentar la participación y crear relaciones y redes alrededor de nuestra organización. Es decir, incluirlo como espacio para nuestra acción sindical.

De la misma manera que hemos tejido redes en nuestra relación con las plantillas en los centros de trabajo, desde la proximidad, debemos tejer nuestra participación en las redes sociales. La relación basada en el binomio confianza-responsabilidad debe guiarnos y servirnos para nuestra acción en las redes sociales. Confianza del sindicato en las personas que voluntariamente se identifican como sus miembros en las redes y responsabilidad de estas últimas al hablar en nombre de la organización.

Queremos además actuar con transparencia, también en este ámbito. Si somos transparentes será más fácil que se nos perdonen los errores que, inevitablemente, cometeremos. Es hora de ganarse el reconocimiento en otros ámbitos para conseguir que dejen de considerarnos parte del problema y pasemos a ser, al menos, una parte de la solución.

CCOO en las redes sociales debe ser el sindicato de las relaciones personales. Somos personas que nos relacionamos con personas. Y las personas son autónomas, tienen sus opiniones, sus propuestas y exigen al sindicato que las escuche de manera ac-

tiva y abierta. Una organización respetuosa con la autonomía personal, consciente de que cada individuo tiene intereses e inquietudes distintas, tiene que ofrecer cauces para su satisfacción.

La voluntad de CCOO de interrelacionarse a través de las redes sociales parte de los principios siguientes: comunicación (eficaz y centrada en la escucha y respuesta), transparencia (mostrarnos tal como somos y dando respuestas), calidad (de contenidos), corresponsabilidad (representamos a CCOO), participación en iniciativas del sindicato, conocimiento abierto (generar intercambio de información y contenidos elaborados por el sindicato), constancia (nuestra presencia debe ser constante y activa).

Nuestra presencia en las redes sociales debe servirnos para atraer a más personas a nuestra organización y ampliar el alcance de nuestra comunicación, debe servirnos para convencer de nuestros argumentos y reforzar nuestra imagen, y debe servirnos para fidelizar a nuestros seguidores. Para ello se establecen pautas de participación de cuentas institucionales y cuentas personales identificadas con el sindicato. Una guía estilo en la que también figuran las redes sociales en las que se ha decidido intervenir y la homogeneización de la imagen (perfiles, biografías, logotipos, normas de publicación...) de la presencia institucional en ellas. Tampoco faltan recomendaciones para generar contenidos de calidad, foros para facilitar la participación, herramientas de publicación, orientaciones para la respuesta ágil a preguntas o comentarios o descripciones del funcionamiento de las redes en las que CCOO participa.

La guía, en definitiva, pretende incrementar la cultura del trabajo en red en el seno de Comisiones Obreras, en el funcionamiento cotidiano y a través del grupo de Ciberactivistas de CCOO con casi tres años de activismo en las redes. ✓

Se puede descargar la Guía completa en la siguiente dirección:

http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/1717664-Las_redes_sociales_y_CCOO.pdf